



Jueves, 26 de octubre de 2011

Publicidad en el periódico municipal más asequible

El Ayuntamiento de La Zubia aprobó en el pleno del pasado 26 de octubre una nueva ordenanza reguladora del precio público de la publicidad del periódico municipal. De esta forma, el consistorio pone al alcance de los comerciantes de la localidad un nuevo medio para dar a conocer a los vecinos zubienses sus comercios y servicios.

Se trata de una medida más de apoyo a los negocios locales, con el que el Ayuntamiento pretende estimular el comercio de La Zubia.

Ahora la tarifa recogida en la nueva ordenanza, aprobada en pleno el pasado 26 de octubre, establece un precio total de 5,08 euros por cada módulo contratado. Cada página del periódico municipal está estructurada en 50 módulos, y cada uno de estos módulos tiene un tamaño de 30,50x45,2 mm.

Los interesados ya pueden informarse en el Ayuntamiento de La Zubia, en el teléfono 958590111.